

Paso Carrasco, 5 de Agosto de 2020-

Resolución N° 101/2020

VISTO: Solicitud del Club Social y Deportivo America donde se plantea la posibilidad de volver a contar con el cableado para la iluminación de sus dos canchas. Dicho cable les fue hurtado la semana pasada. La administración del Club se haría cargo de la instalación del mismo.

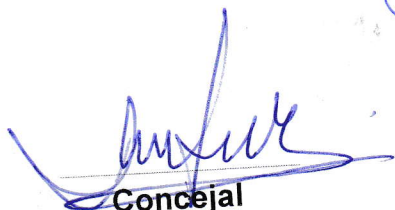
CONSIDERANDO: Que el Club lleva adelante un importante trabajo social en lo que respecta a niños y adolescentes.

Que puesto a consideración del concejo municipal se le aprueba _ en _ en acta N°16 del día 5 de Agosto de 2020.-

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO PASO CARRASCO

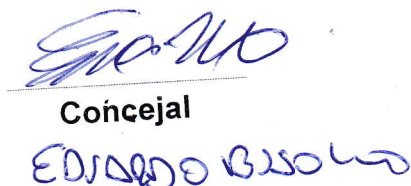
RESUELVE:

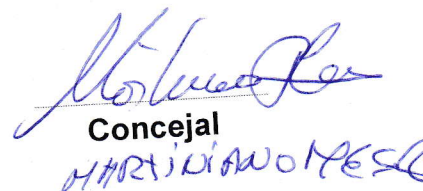
1. Autorizar la coordinación con el sector Alumbrado público, para prever de dicho cable al Club Social y Deportivo America.
2. Por Secretaria del Municipio Paso Carrasco incorpórese al registro de resoluciones.-
3. Cumplido comuníquese a Dir. Gral. Alumbrado público, Secretaria de Desarrollo Local y Participación, y demás que correspondan.-


Concejal


Firma Alcalde
Luis Martínez


Concejal


Concejal
EDGARDO BASSO


Concejal
MARTINIANO PESCE